



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 403

15 de febrero de 2022

Congreso capitalino solicita a FGJ investigar presunto abuso de autoridad de la alcaldía Cuauhtémoc

- *Legisladores exhortan a que se llegue a sus últimas consecuencias en las investigaciones derivadas de la denuncia de dos elementos de la policía auxiliar*

El Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía General de Justicia local (FGJCDMX) a que, la investigación iniciada a raíz de la denuncia de dos mandos de la policía auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en contra de la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, llegue a sus últimas consecuencias y que de probarse conductas constitutivas de algún ilícito, no queden impunes.

“Exigir una investigación rigurosa, es defender la institucionalidad, defender a las personas que forman parte de la policía auxiliar de todo abuso de autoridad y brindar certeza a la ciudadanía del buen obrar del gobierno de la demarcación”, comentó el diputado Temístocles Villanueva Ramos (MORENA).

El legislador manifestó que las denuncias de abuso de poder, manejo autoritario de las fuerzas de seguridad pública y abuso laboral, han sido reiteradas. Dijo que, como legisladores, no pueden ser ajenos a lo que está ocurriendo en la alcaldía Cuauhtémoc.

Dijo que denunciar estas conductas no es un acto de golpeteo político, sino una responsabilidad como poder de contrapeso y una respuesta a las denuncias hechas por la propia ciudadanía.

Expuso que estos hechos constituyen un claro abuso de autoridad, un desconocimiento de la cadena de mando de las fuerzas de seguridad capitalina y una sublevación al orden constitucional existente; mismos que se suman a una serie de atentados en contra de la institucionalidad de la alcaldía y parecen muestra de un actuar reiterado en desapego a la ley.

En su intervención la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN), manifestó su inconformidad con el punto, lo que calificó como recientes olas de persecuciones políticas, que han sufrido quienes no comparten la ideología política del gobierno local.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En su posicionamiento, la diputada María Guadalupe Morales Rubio (MORENA) señaló que este hecho debe ser un parteaguas y no debe permitirse en el resto de las alcaldías, por lo cual reprochó el abuso de poder y respaldó a los cuerpos de seguridad pública.

La diputada Ana Villagrán Villasana (PAN) señaló que como diputada y vecina de Cuauhtémoc tiene claro que si se tiene que investigar algo, tiene que hacerse y aseguró que las autoridades pertinentes están trabajando al respecto; sin embargo, dijo que lo que sí ven es una omisión permanente en términos de lo que la autoridad decide o no investigar.

La diputada Valentina Batres Guadarrama (MORENA) consignó que una de las principales responsabilidades de toda persona servidora pública es conducir su actuar bajo el principio de legalidad, “para eso rindieron protesta, para cuando se extralimiten en sus facultades el pueblo se lo demande, como ahora se está haciendo”, acotó.

El diputado Aníbal Alexandro Cárdenas Morales (PAN), en su posicionamiento refirió que no puede acompañar este punto de acuerdo por respeto al orden constitucional y al debido proceso.

En su intervención el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD) al razonar su voto, pidió dar oportunidad a la Fiscalía de terminar las investigaciones y con ello dar a conocer a los medios cuál es el resultado en caso de que haya consignación, o si hay una carpeta de investigación que la exhiba.

En su turno la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (APMD) presentó el audio de la entrevista a uno de los policías afectados y condenó el abuso de autoridad en contra de lo que calificó, violencia ejercida en contra de hombres servidores de la ciudad.

La diputada Martha Soledad Ávila Ventura (MORENA), manifestó que el ejercicio de los cargos públicos ya no da carta libre para cometer abusos, mucho menos delitos, y quien transgrede la ley debe hacerse cargo de sus actos y responder por los mismos, ante las autoridades competentes.

El diputado Federico Döring Casar (PAN), en su turno, refirió un pleno respeto por el desempeño profesional del secretario de Seguridad capitalino, y reconoció a los elementos de la policía capitalina, sin embargo, consideró que este es un tema de derrota electoral.

--o0o--